

EL COMBATE

DIARIO DE LA MAÑANA

Organo del Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

Año I

San José de Costa Rica, 13 de agosto de 1905

Núm. 46

PAZ

TRABAJO

Candidato del Partido Nacional Lic. don Cleto González Víquez

PROGRESO

LIBERTAD

EL COMBATE

ORGANO DEL CLUB

La Juventud Nacionalista

Director,

JULIO ESQUIVEL S.

Administrador,

OCTAVIO MOYA

Colaboradores,

El Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

CONDICIONES:

Suscripción mensual ₡ 1.00

Avisos, precios convencionales

No se devuelven originales

OFICINAS:

Calle 2ª Sur, junto a LA ALHAMBRA
APARTADO 590

La confusión

Ayer nos decía un importante vecino de Guadalupe, fernandista: "Nosotros aquí tenemos solos el triunfo; no necesitamos de los zúñigos para nada, y no les daremos *ni agua*."

Esto nos hace pensar que don Máximo no tiene pelo de tonto en materia de componendas. Habrá una lista fusionista con unos dos electores zúñigos; pero habrá otra de puros fernandistas, la *furtiva*, la de la consigna: esa será por la que voten, la que distribuyan y recomienden los jefes.

Y cuál de los dos preferirán los fernandistas? Es claro que la que exclusivamente los favorece. Los zúñigos se quedarán allí como en muchas partes con tres palmas de narices y esperando la bienaventuranza, mientras don Máximo, tirado a la bartola, se reirá a mandíbula batiente, de sus hazañas.

Cosas de la *flusión*, malas por supuesto.

ECOS

Después de tan brillante y espléndida manifestación de fuerzas como expuso el Partido Nacional, aventada la paja queda el grano, y vamos a la obra.

En vano ya, las hostilidades se conjuran, y en vano la calumnia extiende su ala negra para encubrir la verdad, porque esta diosa brilla con todo su esplendor. El Partido que reclamaba siquiera el derecho absoluto de su personalidad manifiesta a la inconsecuencia de sus contrarios, queda consagrado y ungido por las mayorías populares y el éxito coronó al esfuerzo.

En vano la imposición de abajo, que en todo caso es más exaltada y violenta que la supuesta imposición de arriba, en vano la imposición de abajo, hacía galas de heroísmos inauditos para desbordar la corriente de la opinión pública, porque los cauces eran hondos y bien cimentados.

Con paciencia que propiamente pudiéramos llamar evangélica, el Partido Nacional, contra viento y marea consolidaba sus fuerzas, azotado por tempestades de injurias, que no han sido sino únicamente pueriles soplos de enfermos para intentar la extinción de un incendio que todavía está devorando a la envidia, a la ambición y a la perversidad.

La tempestad está depurando la atmósfera social, donde no pueden privar por más tiempo los microbios del mal, porque nuestro candidato es un excelente pararrayos a cuyas plantas tienen que morir las borrascas.

La idea sana y libre se enseñoorea triunfante, y el reinado de la razón está cercano.

Los pueblos se agitan al instinto del progreso, y el águila triunfal vuela del uno al otro extremo del horizonte. ¿Quién detiene su vuelo?

POLUX

Teatral

La Cigarra y la Hormiga

Nuestros más sinceros agrade-

cimientos a los magnos empresarios de la Compañía Scognamiglio por habernos dado a conocer obra de tantos méritos, de tantas bellezas como lo es "La Cigarra y la Hormiga."

Mucho habíamos oído hablar de esta magistral opereta, y algo de su música conocíamos, gracias al maestro Chaves T., pero nos imaginamos lo que en realidad es.

Su argumento es moralísimo y se desarrolla en escenas encantadoras, llena de vida; y de su música para qué decir que es preciosa si sólo el nombre de su autor Edmond Audran, lo garantiza?

Sin embargo no podemos menos de señalar ciertos números, que en cuanto a delicadeza no se puede pedir más: nos referimos al duo de Vincenzo y Teresa en el primer acto, el vals de ésta y Carlota en el 2º y al inspiradísimo andante que precede a la llegada de Teresa a su hogar, andante ejecutado admirablemente por la orquesta del maestro Di Gesù, y que a instancias del público fué repetida.

En cuanto al desempeño, muy bien; sobre todo la señorita Perretti que estuvo adorable. El papel de Teresa es uno de sus grandes éxitos: graciosísima, sin exageración, en el primer acto, altiva en el segundo, humilde en el tercero, discretísima en toda la representación. Bertini algo exagerado en sus movimientos pero siempre causando la hilaridad general. En cambio Poggi, el tío Matías (¡carísimo tío!) notabilísimo como de costumbre. Los demás nos excusarán el no mencionarlos, pues resultaría larguísima esta mala crónica, pero si diremos que secundaron admirablemente a sus compañeros.

Párrafo aparte al aparato escénico y el vestuario: ambos magníficos en especial el cuadro quinto: Aquello era soberbio; ¡que galería! ¡que lujo se gastaba el Duque de Flayensberg en su palacio! y ¡que elegancia más refinada la de sus convidados! También sorprendía el cuadro del sueño en el acto tercero que es de efecto mágico.

Si la Compañía Scognamiglio nos sigue poniendo obras como "La

Cigarra y la Hormiga," tendrá teatro lleno todas las noches.

Luis C. Marvoque

El Cletismo aumenta

Las fracciones contrarias se desbandan

La fusión ha concluido con ellas

Conste que yo Julio Ramírez, me adhiero desde esta fecha al Partido Nacional que proclama al Licenciado don Cleto González Víquez para Presidente de la República. Dejo pues sin efecto alguno la firma que di por el partido sotista.

San José, 7 de agosto de 1902.

Testigos:

Manuel Castro Luis Miralles

Conste que yo Mercedes Marín, me adhiero desde esta fecha y bajo mi espontánea voluntad al Gran Partido Nacional que proclama al Licenciado don Cleto González Víquez candidato a la Presidencia de la República. Dejo pues sin efecto alguno la firma que di por el partido sotista.

Testigos:

Juan Morales José Morales

Señor Director de EL COMBATE
San José.

Nosotros los abajo firmados, en uso de nuestros derechos políticos, protestamos de las firmas que aparecen sin nuestros sentimientos en el partido sotista, pues era nuestra intención estar neutrales, pero en vista de semejante abuso, y convencidos de que el verdadero ciudadano que hará la felicidad de Costa Rica es el Licenciado don Cleto González Víquez, nos adherimos al Gran Partido Nacional de el cual es digno jefe el honorable señor González Víquez.

San Rafael de Ojo de Agua, agosto 7 de 1905.

Rogado de Evaristo y Vicente Barrientos, que no saben firmar,—Alberto Vázquez

Testigo:—Miguel Hernández.

Protesto enérgicamente del abuso cometido de haberme puesto en un diario zúñigista, como zúñigista cunado nunca he pertenecido a ese bando.

San Rafael de Ojo de Agua, 1 de agosto de 1905.

A ruego de Rafael Chacón que no sabe firmar,—Miguel Hernández.

Conste que yo Antolín Quesada, me adhiero desde esta fecha al Partido Nacional que proclama la candidatura del Licencia.

do don Cleto González Víquez para Presidente de la República. Dejo pues, sin efecto la firma que di por el partido fernandista.
San José, julio 28 de 1905.

Testigo:—José Barrientos.

Conste que yo Tobías Montero Cascante, vecino de San Sebastián, protesto de la firma que di al Partido fernandista, y de mi puesto como vocal de la directiva de ese pueblo, y me adhiero bajo mi espontánea voluntad al Partido Nacional que proclama como candidato al Licenciado don Cleto González Víquez.

Dejo pues sin efecto alguno la firma anterior.

Tobías Montero

Testigos:

Apolonio Agüero Pedro Carvajal

Conste que yo Ignacio Cerdas, me adhiero desde esta fecha y bajo mi espontánea voluntad al Partido Nacional que proclama la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez para Presidente de la República. Dejo pues, sin efecto alguno la firma que di por el Partido del Pueblo.

San José, agosto 6 de 1905.

A ruego de Ignacio Cerdas, que no sabe firmar,—Eliseo Morales A.

Un articulejo

Con la fe que distingue á los verdaderos nacionalistas, me permito, señor Director, aprovechar la galante invitación con que me han honrado, para que colabore en el culto é importante diario de EL COMBATE. Mis desaliñadas líneas nada nuevo traerán en pro de la simpática causa que con ardor defendemos; y si algo pudieran valer, es la patente demasiado pura que exhibe el que jamás manchó sus labios con la asquerosa mentira ni su pluma ha sido nunca vendida.

Desde mis primeros años conocí al probo jurisconsulto González Víquez; y en el regazo de mi madre, supe cuanto de grande hay en el humilde y digno barbeño; y cuanto cosechará Costa Rica el día que éste ilustre y conspicuo ciudadano empuñe las riendas del Estado.

En el cielo de los pueblos brillan á veces estrellas de luz deslumbradoras; y éstas aparecen como la guía de los magos al conducirlos á la cueva de Belén.

Cleto González Víquez es una de las estrellas que han aparecido sobre el cénit costarricense para llenar de radiante aureola la conciencia de los verdaderos hijos de la patria.

Mi pobre pluma jamás intentaría hacer la apología del ilustre ciudadano á quien aspiramos colocar al frente de los destinos de la patria; y si por ahora me permito ocuparme de él, es sencillamente para condensar en éstas mis frases insignificantes, todo el afecto que en mi corazón inculcó mi cara madre por este costarricense notable.

J. Luz Cabezas

Esparta cletista

Yo, Maclovio Carazo Barrantes, vecino del Barón, hago constar que, habiéndome inducido, impremeditadamente firmé por la candidatura de don Máximo Fernández. Protesto de ella y me adhiero voluntariamente á la que sostiene la Unión Espartana en la persona del Licenciado don Cleto González Víquez candidato del Partido Nacional.

Esparta, 4 de junio de 1905.

Maclovio Carazo

Testigos:

L. Jiménez G. Figueroa

Yo, Fermín Carazo, hago constar, que protesto de la firma que di por el partido fernandista y me adhiero á la candidatura que proclama el Partido Nacional y que

sostiene la "Unión Espartana" en la persona del esclarecido costarricense don Cleto González Víquez.

A ruego de Fermín Carazo que no sabe firmar,—Juan González

Testigo:—C. Quirós

Yo, Rafael Carazo, hago constar que con engaños me hicieron firmar la candidatura fernandista, pero sabiendo la grosera su perchería protesto de esa firma y me adhiero por mi voluntad á la "Unión espartana" y por consiguiente al Partido Nacional.

Esparta, 4 de junio de 1905.

A ruego de Rafael Carazo que no sabe firmar,—L. Jiménez

Testigos:—C. Quirós, A. Figueroa.

Protesto de la firma que di en el club fernandista á favor de una causa que no me gusta y me adhiero de toda voluntad á la "Unión espartana" que aclama la candidatura de don Cleto González V. como que es la persona más digna de ocupar la presidencia de la República. Me adhiero pues al Partido Nacional y por él daré mi voto.

Esparta, 31 de mayo de 1905.

A ruego de Ernesto Sosa quien dice no saber firmar,—Salustio Quirós

Testigo:—Rafael Sandino.

Yo Procopio Avila protesto de la firma que di por el partido fernandista y me adhiero voluntariamente al Gran Partido Nacional que proclama la candidatura del eximio Licenciado don Cleto González Víquez.

Esparta, junio 5 de 1905.

A ruego de Procopio Avila, que dice no saber firmar,—Guillermo Figueroa

Testigos:

Carlos Quirós Manuel R. Revolorio

Protesto de la firma que di impremeditadamente á la candidatura del partido fernandista y me afilio á la "Unión espartana" que apoya la candidatura de don Cleto González Víquez, porque es el candidato simpático á mi pueblo y á mi familia. Perteneczo desde hoy, pues, al Partido Nacional.

Esparta, 3 de junio de 1905.

Vicente Brenes

Testigo:—Clodomiro G. Figueroa.

Consto que yo, Francisco Vega protesto de la firma que di á los fernandistas de un modo impremeditado y me adhiero á la candidatura de don Cleto González Víquez, que es la candidatura que apoya el pueblo espartano y daré mi voto por él.

Esparta, 3 de julio de 1905.

A ruego de Francisco Vega que no sabe firmar,—José Gandini

Testigo: Clodomiro Figueroa

Conste que yo, Eulogio Castrillo, protesto de la firma que en el barrio de San Juan Chiquito, mi domicilio, me pidió Juan Gutiérrez por el partido fernandista, y que desde hoy me adhiero al gran Partido Nacional que proclama como candidato al distinguido ciudadano don Cleto González Víquez.

Esparta, 23 de julio de 1905.

Eulogio Castrillo

Yo, Florencio Parajeles, vecino de San Juan Grande, hago constar que protesto de la firma que di por don Máximo Fernández y que desde hoy me adhiero á la candidatura que proclama el Partido Nacional y la Unión Espartana en la persona del esclarecido ciudadano don Cleto González Víquez.

Esparta, 23 de julio de 1905.

A ruego de Florencio Parajeles, que no sabe firmar,—A. Figueroa.

Yo José de J. Mora y Chavaraía vecino de San Juan Grande, hago constar que no he firmado voluntariamente por el partido fernandista pero caso de que se haga aparecer mi nombre á ese partido protesno de ese abuso y me adhiero al Partido Nacional que es al que pertenecen los espartanos y

por consiguiente daré mi voto por la candidatura de don Cleto González Víquez.

Esparta, 4 de junio de 1905.

A ruego de Juan de Jesús Mora que no sabe firmar,—L. Jiménez.

Yo Luis Madrigal, vecino del centro de este cantón, protesto de la firma que di por el partido fernandista y me adhiero voluntariamente al Gran Partido Nacional que proclama al Licenciado don Cleto González Víquez.

Esparta, junio 5 de 1905.

Luis Madrigal

Testigos:

Guillermo Figueroa Carlos Quirós

Yo Ramiro Brenes, vecino del centro de este cantón, protesto de la firma que engañado di por don Máximo Fernández en Puntarenas, y me adhiero voluntariamente al Gran Partido Nacional que proclama al señor Licenciado don Cleto González Víquez.

Esparta, junio 11 de 1905.

Ramiro Brenes

Testigos:

Guillermo Figueroa Abdón Mora

Yo Espíritu Cortés protesto de la firma que di á favor del partido fernandista y me adhiero con toda mi voluntad al Partido Nacional que proclama como candidato al señor Licenciado don Cleto González Víquez.

Esparta, 4 de julio de 1905.

Espíritu Cortés

Yo, Remigio Flores y Chinchilla, declaro que inducido por un individuo que llaman Chaquetilla, firmé una protesta contra la candidatura de don Cleto González Víquez; pero hago constar que continuaré siendo partidario de esa candidatura que proclama y sostiene la "Unión Espartana" como es la del Partido Nacional.

Esparta, 9 de julio de 1905.

Rogado por Remigio Flores que no sabe firmar,—Asiselo Herrera.

Testigos:

Guillermo Figueroa Carlos Quirós

En Puriscal domina el Nacionalismo

Yo, Isidro Cascante, protesto de la firma que di á favor de la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro y me afilio al gran Partido Nacional, que tiene de candidato al ilustre ciudadano don Cleto González Víquez

Crifo Bajo de Puriscal.—5 de junio de 1905.

Rogado de Isidro Cascante que no sabe firmar,—A. Delgado M.

Testigos:

Cleto Araya Jesús Cascante A.

Hago constar que retiro la firma que di por el Partido del Pueblo por haber sido engañado por propagandistas de ese partido, retiro la firma que he dado y quedo sin afiliación política.

San Rafael de Puriscal, junio 27 de 1905.

Rogado de Eugenio Cubillo, que no sabe firmar,—E. Marín.

Testigos:

Marcos Vargas Casimiro Arias R.

Yo, Santos Monge, retiro la firma que di á favor de la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro y me afilio al gran Partido Nacional, que tiene de candidato al ilustre hombre público don Cleto González Víquez.

Crifo, Bajo de Puriscal.—5 de julio de 1905.

Santos Monge

Testigos:

A. Delgado M. Cleto Araya

Yo José Solano Sequeira, protesto de la firma que di por don Tobías Zúñiga Castro, candidato del Partido del Pueblo y me afilio al Gran Partido Nacional, cuyo can-

didato el Licenciado don Cleto González Víquez, es el que creo que conviene más á nuestros intereses.

Crifo Alto de Puriscal, junio 20 de 1905.

Rogado de José Solano Sequeira, que no sabe firmar,—Jerónimo Sandi

He sido engañado infamemente por los propagandistas del Partido del Pueblo y por este motivo protesté de la firma que di al Partido Nacional; mas hoy que he comprendido lo mal de mi proceder, declaro que vuelvo á ocupar el puesto que tenía en la Directiva de ese partido en este lugar.

San Rafael de Puriscal.—5 de junio de 1905

Rogado de José de la Rosa Artavia que no sabe firmar,—E. Marín.

Testigos:

Casimiro Arias R. Marcos Vargas

El que suscribe hace saber que retira la firma que dió por el Partido del Pueblo, y que se queda neutral, hasta tanto se impone de cual de los candidatos que hay en la lucha conviene más al país.

San Rafael de Puriscal, junio 15 de 1905.

Rogado de Antonio Relana, que no sabe firmar,—Alberto Delgado M.

Testigos:

Marcos Vargas Casimiro Arias Rojas

Yo, José María Vargas, protesto enérgicamente del abuso que han cometido conmigo los propagandistas zuñiguistas al hacerme aparecer como vocal de la Directiva de ese partido en San Antonio; declaro que no he firmado por ningún partido y menos aceptar el cargo de vocal.

Puriscal, junio 17 de 1905.

Rogado de José María Vargas, que no sabe firmar,—A. Delgado M.

Testigos:

Elías Rojas Pedro Mora M.

Yo, Guadalupe Mora, engañado por propagandistas, que me dijeron que ellos pertenecían al Partido Nacional, les di mi firma, convencido de las patrañas, retiro la firma que di por el Partido del Pueblo, protesto de esa firma y de todo corazón me afilio al gran Partido Nacional, que tiene de candidato al ilustre ciudadano, Licenciado don Cleto González Víquez.

Santiago de Puriscal.—18 de junio de 1905.

Guadalupe Mora

Sin haber suscrito adhesión alguna, y sin pertenecer á ningún partido, me hacen aparecer en la directiva zuñiguista de este distrito. Me ha causado indignación el abuso que se ha cometido al suplantar mi firma y declaro que hasta ahora no me he afiliado á ninguno de los bandos políticos.

Candelarita, julio 3 de 1905.

Rogado de Adolfo Fernández, que no sabe firmar,—Macedonio Esquivel.

Yo Jesús Vargas, no he dado mi firma por el partido que proclama á don Tobías Zúñiga Castro para presidente de la República y me extraña el proceder de los señores propagandistas zuñiguistas al hacerme aparecer como miembro de la Directiva de ese partido en este lugar, protesto de ese proceder y hago saber que sólo perteneczo al Partido Nacional.

San Antonio de Puriscal, junio 18 de 1905.

Rogado de Jesús Vargas, que no sabe firmar,—A. Delgado M.

Testigos:

Esteban Alpízar Pedro Mora M.

Yo, Pedro Jiménez Monge, hago constar que di mi firma por el Partido Nacional. Y engañado que fui, y por debilidad personal, protesté de ella y me adherí al zuñiguismo, cosa que me pesa. Hoy que pienso con mi cabeza, digo que la única firma que respeto es la que di al Partido Nacional.

Puriscal.—2 de julio de 1905.

Pedro Jiménez

Testigos:

A. Delgado M. Antonio Salazar A.

Contra protesta

Hago constar que engañado por medios muy indignos de los señores zuñiguistas, es decir, por propagandistas del partido que por ironía se apellida del "Pueblo", protesté de la firma que di á favor del Gran Partido Nacional que proclama para presidente de la República, al también gran republico Licenciado Cleto González Víquez; más hoy analizando lo correcto del proceder apuntado, nulifico la firma á favor del zuñiguismo y sólo vale la del partido de don Cleto González Víquez.

Crito Alto de Puriscal, junio 14 de 1905.

Jerónimo Sandí Bermúdez

Testigos:

Bernardino Porras Jorge Charpentier

Aclaración

Yo José Jiménez, de único apellido, no he protestado de la firma que di al gran Partido Nacional, y me ha causado indignación que los señores del zuñiguismo me hagan aparecer como protestante de ese partido en una hoja suelta que ellos han publicado, ahora protesto indigno del abuso de los zuñiguistas y declaro, que soy y seré nacionalista de todo corazón.

San Juan del Puriscal.—8 de junio de 1905.

Rogado de José Jiménez de ú. ap. que no sabe firmar,—Macedonio Esquivel.

Testigo:—Trinidad Barboza.

Aclaración

Sr. Director de EL COMBATE
Pte.

En el periódico *El Día* aparece firmada con mi nombre, sin fecha ni lugar, una protesta separándome del Partido Nacional y adhiriéndome al partido Zuñiguista.

Como yo nunca he simpatizado con dicho partido zuñiguista y para que mis amigos y copartidarios no piensen que soy yo de los que se venden, hago esta aclaración manifestando que he sido, soy y seré partidario del Gran Partido Nacional que proclama la candidatura del integérrimo ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez.

Amadeo Chavez Ureña

Tucurrique, 12 de agosto de 1905.

CORRESPONDENCIAS

De Palmares

Señor Director de EL COMBATE
San José

Muy señor mío:

El domingo 6 del presente los palmareños tuvimos el gusto de oír una discusión política entre los propagandistas, fernandista, demócrata y Nacional.

Por parte del fernandismo su orador Juan Alfaro, acosado por los argumentos razonados de sus contrincantes, no encontrando razones para defender su causa, acudió á la calumnia, á la diatriba. Las acusaciones más injuriosas, la difamación que su furia infernal pudiera inventar, fueron sus armas de combate.

Herido en sus orgullo y en su vanidad, sólo en las sombras se acojó al amparo de las intrigas y artificios de la política fernandista.

Sus propósitos y la iniquidad de los medios que formaron su oratoria, muestran una vez más que á falta de razones, palos.

Vomite señor Alfaro el odio que en su alma aún le queda, que todavía le queda tiempo, ya que tan desdichado y desconcertado salió el domingo. Si le indicamos que para servir de payaso están los circos.

En cuanto á los palmareños no crea que somos capaces de confundirnos entre los apóstatas de la patria, para ser escarnecidos por los honrados ciudadanos, porque no queremos ostentar la ignominia, que cubre el rostro de los traidores; no queremos ser objeto de execración, de odio. El militar en sus filas sería el colmo de la insensatez no se empuje pues, en tal propósito.

En cuanto á los otros dos oradores, señores don Adán García y don Florencio Lobo, hablaron y defendieron su causa, con la verdad y argumentos que son propios de personas cultas.

Soy del señor director con toda consideración y respeto,

Un observador

A los griegos

Sonó la hora para que todos vosotros abandonéis las filas de esos partidos que ayer, para engañarnos os decían que no se unirían y que marcharían solos á la victoria ó á la derrota. Vosotros mismos los habéis oído atacándose unos á otros y entonces creísteis que no habría fusión y algunos seguisteis sus doctrinas; pero hoy que dejando el antifás á un lado, se abrazan y aparecen unidos ante el público, debéis hacer solemne protesta por el abuso que de vuestra buena fe han hecho. Por qué no se unieron desde que comenzaron los trabajos de política? Sencilla es la razón: se creyeron fuertes y cada uno quería para sí el triunfo; pero hoy que han palpado la realidad, tiemblan al ver desvanecerse sus ilusiones y se unen para darse consuelo mutuamente y llorar todos juntos sus pérdidas esperanzas. Muchos de vosotros que no queréis apoyar á los que se unen para atacar á uno sólo, debéis protestar porque fuisteis engañados cuando os decían que ellos irían solos á la victoria ó á la derrota. Sí, hay muchos de vosotros que no queréis prestar vuestro contingente para atacar á uno sólo; sí, hay muchos corazones generosos que estaban engañados. Ahora ved la realidad, miradlos unidos, ya no pueden negarlo; salid pues los que no queréis que vuestra voluntad esté sujeta á voluntades ajenas.

Pueblo honrado! Habéis oído como dicen los contrarios que la ovación nacionalista acusa la derrota de este partido. Por qué si era ovación acusa nuestra derrota, ella es la que los ha llenado de pánico y los ha hecho dar el grito angustiado de fusión? Si nuestra manifestación hubiera sido pequeña como dicen, no tendrían necesidad de unirse y mucho menos el partido fernandista que es el que más alarde hace de fuerzas.

Mirad al Partido Nacional que con su dignísimo jefe á la cabeza, marcha sereno hacia el fin de la jornada, mirad la satisfacción que cada adepto tiene al ver que este partido no está en combinaciones y que por lo tanto llevamos la seguridad completa de que nuestro voto será para el ilustre hombre que encarna los ideales de la Paz, Libertad y Progreso, que es el Licenciado don Cleto González Víquez.

Pensad que el Partido Nacional trabaja bajo la sombra de su blanco estandarte, sublime enseña de la paz, el cual cobijará á todo costarricense y confundidos en fraternal abrazo trabajaremos por el progreso de nuestra muy querida Patria.

Grecia, agosto 4 de 1905.

J. P. T.

Notas de San Ramón

Desde que empezó la actual lucha política, han tomado como arma los fernandistas de ésta el decir que los Nacionalistas compran adeptos, sin haber podido hasta la fecha, comprobar su dicho. Para que el público juzgue voy á relatar á continuación un hecho ocurrido ayer en ésta, que puede demostrar

quienes son los que se valen de dinero para comprar adeptos. El señor Rosensalas, ferviente nacionalista desde un principio, fué molestado en días pasados por los fernandistas hasta el punto de hacerlo acceder á que publicara una protesta de su firma dada en favor del Partido Nacional quedando neutral; pero como la protesta fué publicada en términos ofensivos para el Partido Nacional, Salas resolvió hacer presente al público el abuso que habían cometido con él.

Los fernandistas en conocimiento de lo ocurrido y temiendo que el público se enterara de su modo de proceder inmediatamente se constituyeron en casa de Salas con miras de que no publicara la contra protesta, la que ya estaba en poder de los nacionalistas, éste se resistió pero al fin á la una de la mañana, después de cuatro horas de aturdimiento los autorizó, pero sin saber Salas, qué ni como, porque estaba más dormido que despierto. Al siguiente día en..... un extranjero, establecido en esta ciudad, se acordó que Salas estaba muy pobre y resolvió mandarle con su señora, unos pantalones, 3 libras de arroz y ₡ 1-50 en efectivo, todo esto por pura..... caridad, se entiende.

San Ramón, 10 de agosto de 1905.

Roma

A vista de pájaro

Más de una vez, señor Redactor, he eludido la agradable tentación de escribir al público, en la presente campaña electoral, porque he querido antes de todo estudiar concienzudamente la situación política del Guanacaste. Con ese objeto he visitado los cantones y distritos principales de la provincia y he podido convencerme que la "Unión Guanacasteca" ocupa las posiciones más ventajosas y dominantes del campo donde se librará la última batalla y y que dado el prestigio de sus jefes y la disciplina de sus soldados, el triunfo será un hecho nada dudoso. En Liberia, por ejemplo, todo está listo, el entusiasmo raya en delirio; no se ve más que lucir la escarapela de la Unión en todas las clases sociales. En Carrillo desde lejos oye el viajero los hurras de los unionistas; aquí hasta los niños balbucean el nombre de González Víquez, Tal es su popularidad. En Santa Cruz es donde el fernandismo ha tratado de sentar sus reales; pero en esta localidad no hay un hombre que pueda contrarrestar la popularidad de ciudadanos tan ameritados como don Telésforo Ramírez, don Víctor Bonilla y otras personas importantes del partido, que actúan como directores de la lucha. Lo que es en Nicoya no hay nada que desear; aquí fué donde presencié el cuadro más raro y original que puede presentar la política en sus diferentes fases: Ramitos (el pintor) con paso lento y acompasado recorre las calles de la población; cuchichea muy quedo á solas, repentinamente se para, lleva la mano al pecho, mueve la cabeza en señal de duda y luego retórnase en dirección al club republicano con el brazo derecho extendido de tal manera, como el del caballero que conduce á una dama por el salón de un baile.

Alguien nos dijo que en eso de Ramitos no había nada de extraño, y que seguramente conducía algún espíritu invocado por él para que los iluminase en un conciliábulo político que celebrarían esa noche.

Por otro lado, Cartinsito, (el ex-visitador) que mezcla en la tribuna del pueblo, la nota plañidera del despechado con el rugido del vociferador. Poco ó nada habla de don Máximo ni de su partido. Sus peroratas van siempre enderadas contra los intrigantes y embusteros de oficio. Por las calles anda del brazo den su alátere ambos pálidos y cabisbajos como víctimas del despecho y de la melancolía. Con frecuencia llevan el pañuelo á los

ojos como para enjugarse algo que desean ocultar.

Y de nuestro amigo Cotillo (Rubén) qué podemos decir? Que en todas las encrucijadas de los caminos, donde Ramitos ha puesto el busto de su idolo, se detiene, y de hinojos, con la mirada al cielo, el rostro compungido, y la diestra en el pecho, masculla algo que sólo los espíritus de Ramitos pueden saber. Este raro fervor político ha dado origen á contradictorias versiones entre la gente sencilla, y más de una vieja ha corrido espantada á su presencia, tomándole por un fantasma... ¡Qué cosas tienen los neos!

De Sánchez y Martínez nada tenemos que decir: el uno duerme el sueño invernal de las marmotas en casa de su amigo Tenorio, y el otro yace tendido víctima de su arrojo en las envidiables garras de una rapante leona.

Un viejo agorero que vive allende de Las Cruces, en una solitaria cabaña, y que ha estudiado sin perder detalle el teje maneje de esa gente, asegura con todo el peso de su autoridad la derrota inevitable de los neos; así lo predicen el graznido siniestro de algunas aves nocturnas, la aparición de algunas estrellas y la destrucción de un ceibo por el rayo, en cuyo tronco había puesto Ramitos el programa político de su partido. Nada tengo de supersticio; pero en ciertos casos hay que creer ó reventar.

Tal es á breves rasgos la situación política del partido neo en estos pueblos.

En mi próxima me daré el gusto de informarle de algo nuevo.

Pozo de Agua, agosto 3 de 1905.

Un guanacasteco neutral.

GACETILLAS

El sotismo en retirada

Hemos tenido noticia de que los señores don Francisco Vargas y don José Joaquín Sáenz E., miembros de la Directiva Central del Partido Republicano Independiente, don Jeremías Rivas, Secretario del jefe de propaganda, y don Ramón Artavia, activo propagandista, han abandonado las filas del sotismo.

Como son muchas las versiones que corren acerca del motivo por el cual se vieron estos señores obligados á tomar esa resolución, desearíamos que manifestaran públicamente las razones que tuvieron para retirarse de ese bando, logrando así desvirtuar los cargos que el público les hace.

En Guadalupe de Cartago

murió el señor don Simón Trejos.

Era el señor Trejos un hombre activo, laborioso y concretado á su hogar; un resto de la generación pasada que tan buenos ejemplos nos ha legado.

Reciba la estimable familia doliente nuestro más sentido pésame.

"La Moda"

Recordamos á nuestras y bellas y también á las que no lo son, que no se olviden hacer una visita á la sombrería de nuestro amigo Eduardo Bengoechea, donde podrán admirar un variadísimo surtido en formas para señoritas, estilos últimos y de novedad.

JULIO ESQUIVEL SAENZ

Pasante de abogado y Notario Público

OFICINA:

Frente á la Gobernación

SE ALQUILAN

las piezas que cupó con su bufete el Licenciado don Joaquín Aguilar en la casa de don Aquiles Bonilla.

Imprenta, Papelería y Encuadernación de A. Alsina

A. Leiva & Cía.

Antigua casa de los ALFARO
Esquina del Parque Central

A nuestros favorecedores nos es grato anunciarles la llegada de extenso surtido de mercaderías, las que vendemos, como de costumbre, á precios sin competencia.

Lámparas y Reverberos de Alcohol

Crin animal para colchones.—Ornamentos de madera tallada.—Discos, agujas y otros accesorios para fonógrafos.—Letras de aluminio para rótulos.

En la Ferretería de MACAYA & COMP. A

Esquina diagonal á Robert Hermanos
SAN JOSE DE COSTA RICA

SCHLITZ

La cerveza que ha hecho
— á —
MILWAUKEE FAMOSA

Los afamados Cigarrillos

COQUETAS

Unicos agentes: A. HERRERO & Co.

Talabartería y Colchonería de Salvador Jirón

Frente á la "Farmacia de París" — Calle 3a., Norte
TALLER MONTADO A LA MODERNA

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas, mexicanas y del país. Pueden verse las muestras en el almacén de Romero y Quelquejeu. Albardas de campo y sus respectivos aperos. Colchones que satisfacen al de gusto más refinado. Trabajos garantizados.

—Materiales europeos importados directamente—

ABONO SUPERIOR

Ammoniated Bone and Potash

Más fuerte que el Ollendorf

—Se vende en la Nueva Ferretería de—

Miguel Macaya y Compañía

Felipe Martin

CARTAGO—COSTA RICA

Llama la atención á su numerosa clientela sobre los artículos que recientemente ha recibido y ofrece á precios sin competencia.

BALDARES & ARIAS

Cartago—Costa Rica

Empresa Nacional de Funeraria

Trabajos de carpintería y ebanistería

Cuentan con un elegante carro fúnebre y pronto pondrán al servicio un hermoso catafalco.

Precios que no admiten competencia

ACABAMOS DE RECIBIR

UN GRAN SURTIDO DE

Pañolones negros de lana.—Toallas negras de ídem.

Zarzas americanas.—Gasas blancas.

Los mejores y más baratos Lienzos y Mantas.

M. Narciso Esquivel

Establecido en 1870.

LA FAMOSA

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Rivera & Co.

Establecidos en Cartago importan mercaderías especiales y tienen gran variedad de artículos que por su precio y calidad compiten con los similares que expenden las tiendas de la capital. En pañolones, rebozos y chales de burato siempre hay gran surtido á precios sin competencia. Una especialidad de la casa son las monturas americanas famosas por su forma y material excelente. Se hacen pedidos por cuenta de los interesados cobrando una módica comisión.

EDUARDO MAROTO

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

ARTÍCULOS PARA VENDER DE LANCE.—Máquinas de coser de mano, cocinas de hierro, catres de hierro con colchón de resortes, cómodas, armarios, lámparas eléctricas y de petróleo, 2 tinas de baño, a fombra por varas, 1 cortina completa, varios coches de niño, una romana plataforma, 1 refrigerador, 1 máquina de lavar, varios resortes para camas anchas y angostas, 1 arado americano "Ideal" n° 26, 1 planímetro para agrimensor, 1 piano en buen estado.

BUEN SURTIDO A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BARATOS DE: sombreros de fieltro para hombres, camisas extranjeras blancas ó de color, cuellos muchas formas, paraguas de seda y de satín, camisetas y calzoncillos para hombre, camisetas para señora.

—Zuela para zapateros, Cocos, Balsa, Crin—

Finalmente hay un surtido permanente de muebles, loza, cristalería y demás objetos, á precios tan bajos que vale la pena informarse primero de mis artículos y de mis precios.—Se ahorrará cincuenta por ciento.

La Barbería de Rosendo Román

EN CARTAGO

Se ha trasladado al local contiguo á "La Copa Blanca," calle de Los Estanques.